



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: LETRAS**

**CÓDIGO N°:** 0574 (PLAN 1985)  
15058 (PLAN 2023)

**MATERIA:** ETNOLINGÜÍSTICA (PLAN 1985)  
ETNOLINGÜÍSTICA (PLAN 2023)

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**PROFESOR/A:** COURTIS, CORINA

**2° CUATRIMESTRE 2025**

**AÑO:** 2025

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE LETRAS**  
**CÓDIGO N°: 0574 (PLAN1985)**

15058 (PLAN 2023)

**MATERIA: ETNOLINGÜÍSTICA (PLAN 1985)**  
**ETNOLINGÜÍSTICA (PLAN 2023)**

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**2° CUATRIMESTRE 2025**

**PROFESOR/A: COURTIS, CORINA**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>1</sup>**

PROFESORA ADJUNTA: CICCONE, FLORENCIA

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: SKURA, SUSANA

AYUDANTE DE 1ra CATEGORÍA: PACOR, PAOLA

**“Lingüística antropológica:  
desafíos ante la diversidad lingüística y cultural  
en el contexto latinoamericano contemporáneo”**

**a. Fundamentación y descripción**

Este curso propone una introducción al estudio de las relaciones entre lengua, cultura y sociedad que enfatiza la función del lenguaje como práctica cultural e histórica constitutiva y constituyente de lo social. Centrará la atención en los procesos sociales y lingüísticos que afectan las lenguas minorizadas, incluidas las llamadas “lenguas en peligro”, en los que el multilingüismo y la interculturalidad están en tensión con procesos sociales de convergencia.

Abordar el tema de las lenguas minorizadas en América Latina significa hablar de las lenguas indígenas y de migración y de sus hablantes. Junto al análisis de la situación sociolingüística de los pueblos indígenas --que el Año Internacional de las Lenguas Indígenas (2019) y la declaración del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032 (UNESCO) buscó visibilizar-- y de diversos colectivos migratorios en la Argentina en el marco de procesos sociales e históricos más amplios, se discutirán los aspectos teóricos y sociopolíticos que subyacen a las conceptualizaciones sobre “muerte de lengua” así como los aspectos éticos en juego en el trabajo de investigación en terreno con pueblos y grupos minorizados.

Para ello, elegimos un enfoque que concibe la lengua como *zona de contacto* --espacio social en que pueblos geográfica e históricamente separados establecen relaciones duraderas que implican coerción, desigualdad y

---

<sup>1</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

conflicto– y toma en cuenta las *ideologías lingüísticas* –representaciones acerca de la relación entre lenguaje y vida social. La materia proveerá herramientas de análisis desde la lingüística antropológica, ofreciendo un recorrido de los debates en torno a ejes nodales de reflexión sobre la relación lengua-cultura-sociedad, desde la fundación de la disciplina hasta la actualidad.

Si la etnolingüística de los años cuarenta y cincuenta, influida por una ideología lingüística monolingüe, buscó las relaciones entre lengua y cultura en las particularidades de los sistemas léxicos y las categorías gramaticales, a partir de la década del sesenta, la lingüística antropológica constituye un nuevo objeto de estudio, el *habla*. Con la *etnografía del habla* se comenzará a prestar atención no sólo al código sino también a los usos de la lengua vigentes en una comunidad determinada –un modelo adecuado para dar cuenta de las situaciones de contacto lingüístico y cultural que abordaremos en el curso. En la década del ochenta, con la *aproximación a la lengua y la cultura centrada en el discurso*, el objeto de estudio se desplaza hacia el *discurso*, definido como punto de intersección entre lengua, cultura y sociedad. La lingüística antropológica contemporánea aparece, entonces, como el estudio del lenguaje como recurso cultural y del habla como práctica socio-cultural.

En suma, con la premisa de la valorización de la diversidad y los derechos lingüísticos, este curso ofrece elementos para una lectura reflexiva de las interacciones lingüísticas, útil para iluminar las ideologías lingüísticas subyacentes en los discursos cotidianos y desarticular el prejuicio lingüístico.

## **b. Objetivos**

Los objetivos específicos del curso apuntan a que los alumnos:

- a. Tomen conciencia del bi-multilingüismo y la multi- e interculturalidad como fenómenos a nivel nacional y mundial y conozcan modos de abordar estas realidades.
- b. Adquieran conceptos básicos en lingüística antropológica, identifiquen las problemáticas que plantea el estudio de la lengua en su contexto sociocultural y conozcan las contribuciones más importantes de la especialidad.
- c. Definan el perfil del investigador en lingüística antropológica y tengan acceso a la experiencia personal y de equipo de los docentes y otros investigadores, en terreno.
- d. Discutan problemas de ética en el trabajo de campo y en el registro, archivo y publicación de materiales.
- e. Apliquen las categorías, metodología y técnicas adquiridas al análisis de una interacción discursiva registrada en terreno según las consignas para el trabajo final.

## **c. Contenidos:**

### **Unidad 1. El estudio de las lenguas en su contexto etnográfico: perspectivas fundacionales**

- 1.1. Relaciones entre lengua, cultura y sociedad. Relativismo lingüístico.
- 1.2. La lingüística antropológica. Historia, fundamentos, desarrollos, interacciones con otras miradas y disciplinas. De los estudios etnolingüísticos a la etnografía del habla: objeto, unidades, conceptos claves.

- 1.3. Metodología: el trabajo de campo etnográfico y lingüístico; aspectos éticos.
- 1.4. Aproximación a la lengua y la cultura centrada en el discurso.
- 1.5. La lingüística de la documentación.

## **Unidad 2. El alcance de la lingüística antropológica: algunos debates contemporáneos**

- 2.1. Contexto y contextualización: revisiones contemporáneas de la noción de contexto.
- 2.2. Referencia e indicialidad. Pragmática y metapragmática.
- 2.3. Texto y ejecución (*performance*). Arte verbal.

## **Unidad 3. Algunos conceptos críticos para la lingüística antropológica**

3.1 Ideología lingüística: definiciones. Las ideologías lingüísticas occidentales. Monolingüismo, purismo y etnocentrismo. Lenguas minoritarias y minorizadas. Una revisión crítica del concepto de “muerte de lengua”. Ideologías lingüísticas y prácticas comunicativas.

3.2. “Zona de contacto”: definición. Su uso como categoría analítica. La lengua como “zona de contacto”. Convergencia, sincretismo y reversión del cambio de lengua como procesos sociales.

## **Unidad 4. Diversidad lingüística y cultural en América Latina: miradas desde la interculturalidad y los derechos.**

- 4.1. Cartografías de la diversidad lingüística y cultural en América Latina. Lenguas indígenas, lenguas de migración: estudios de caso.
- 4.2. Concepciones de interculturalidad. La lengua como derecho. Procesos identitarios, lengua y territorio.
- 4.3. Diversidad cultural y lingüística en contextos escolares. Debates en torno a la educación intercultural bilingüe en la Argentina. Abordaje etnolingüístico, reflexiones pedagógicas y estrategias para su tratamiento participativo en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Experiencias de extensión universitaria.

**d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Bibliografía obligatoria

**Lectura articuladora:**

**Unidad 1**

- Chelliah, Sh. 2001: "The role of text collection and elicitation in linguistic fieldwork". En Newman, P. y M. Ratliff (eds.) *Linguistic Fieldwork*. Cambridge: Cambridge University Press. (Traducción interna para uso de la Cátedra).
- Duranti, A. 2000 [1997]: *Antropología Lingüística*. Madrid: Cambridge University Press. Caps. 1, 3 y 4.
- Fishman, J. 2000 [1982]: "Whorfianismo del tercer tipo: Diversidad etnolingüística como una ventaja a nivel mundial (La hipótesis whorfiana: Variedades de validación, confirmación y falta de confirmación II). En Lastra, Y. (comp.), *Estudios de sociolingüística*. México, UNAM, págs. 75-93.
- Golluscio, L. 2019: "Introducción". En Golluscio, L. y colaboradoras (comps.): *La etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires.: EUDEBA, 2da. Edición.
- Golluscio, L.; Pacor, P.; Ciccone, F. y Krasan, M. 2019: "La lingüística de la documentación y las lenguas amenazadas: de los ejes fundacionales a las experiencias colaborativas en América del Sur". En Golluscio, L. y otros (comps): *Lingüística de la documentación. Textos fundacionales y proyecciones en América del Sur*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Gregores, E. 2019 [1974]: "Pautas para el relevamiento etnolingüístico". En Golluscio, L. y colaboradoras /comps.) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires.: EUDEBA, 2da. Edición.
- Guber, R. 2004: *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Cap. IV. Buenos Aires: Paidós.
- Hymes, D. 2019 [1972]: "Modelos de interacción entre el lenguaje y la vida social". En Golluscio, L. y colaboradoras (comps.) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires.: EUDEBA, 2da. Edición.
- Sapir, E. 1954 [1921]: *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. México, Fondo de Cultura Económica, págs. 235-249. (Adaptación para uso interno de la Cátedra).
- Sherzer, J. 1992: *Formas del habla kuna*. Quito ABYA-YALA (selección de capítulos).
- Sherzer, J. 2019 [1987]: "Una aproximación a la lengua y la cultura centrada en el discurso". En Golluscio, L. y colaboradoras (comps.) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires: EUDEBA, 2da. Edición.
- Wilkins D. 2019: "Investigación lingüística bajo control aborigen: Una experiencia personal de trabajo de campo en el centro de Australia". En Golluscio, L. y otros (comps): *Lingüística de la documentación. Textos fundacionales y proyecciones en América del Sur*. Buenos Aires: EUDEBA. Versión original en inglés en *Australian Journal of Linguistics* 12 (1992):171-200.

## Unidad 2

- Bauman, R. 2019 [1975]: "El arte verbal como ejecución". En Golluscio, L. y colaboradoras (comps.): *La etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires.: EUDEBA, 2da. Edición.
- Briggs, Ch. 1986: *Learning how to ask*. Cambridge: Cambridge University Press. Caps. 1, 3, 4 y 6. (Traducción interna para uso de la Cátedra).
- Durante, S. (2016) Yuje catai ('yo maté un tigre'). Apuntes sobre el género "cacería del tigre" en la narrativa oral ayoreo, en Dossier Narrativa oral y arte verbal de los pueblos originarios: cruces y convergencias disciplinares, Ciccone, F (coord.). *Exlibris* 5: 173 - 186. Duranti, A. 2000 [1997]: *Antropología Lingüística*. Madrid: Cambridge University Press. Cap. 9.
- Duranti, A. y Ch. Goodwin (eds.) 1991: *Rethinking context: language as an interactive phenomenon*. "Introduction".

Cambridge: Cambridge University Press, págs.1-42. (Traducción interna para uso de la Cátedra).

Gumperz, J. 1982: "Convenciones de contextualización". En Gumperz, J. *Discourse strategies*. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 130-152. (Título original: "Contextualization Conventions". Traducción interna para uso de la Cátedra).

Silverstein, M. 1976: "Conmutadores, categorías lingüísticas y descripción cultural". En K. Basso y H.A. Selby (eds.) *Meaning in Anthropology*. Albuquerque: University of New Mexico Press (Título original: "Shifters, Linguistic Categories, and Cultural Description". Traducción interna para uso de la Cátedra).

### Unidad 3

Courtis, C. 2004: "Lengua nacional, lengua de inmigración, lengua materna: políticas e ideologías en torno a los usos del coreano en la Argentina". *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos* N° 54: 271-302.

Courtis, C. y A. Vidal. 2007: "Apuntes para una revisión crítica del concepto de *muerte de lengua*". *Signo y Seña* N° 17: 21-41. Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires.

Dorian, N. 1998: "Western language ideologies and small-language prospects". En Grenoble, L. y L. Whaley (eds.): *Endangered Languages*. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 3-21. (Traducción interna para uso de la cátedra).

Gumperz, J. 1982: "Convenciones de contextualización". En Gumperz, J. *Discourse strategies*. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 130-152. (Título original: "Contextualization Conventions". Traducción interna para uso de la Cátedra).

Hill, K. y J. Hill 1999 [1986]: *Hablando mexicano. La dinámica de una lengua sincrética en el centro de México*. México D.F.: Instituto Nacional Indigenista, CIESAS y SEP-CONACYT. Introducción y cap. 3.

Kroskrity, P. 2004: "Language ideologies". En Duranti A. (ed.) *A companion to linguistic anthropology*. Oxford: Blackwell Publishing, págs. 496- 517. (Traducción interna para uso de la Cátedra.)

Pratt, M. L. 1987: "Utopías lingüísticas". En N. Fabb y A. Duranti (eds.) *La lingüística de la escritura*. Madrid: Visor.

Pratt, M. L. 1992 [1991]: *Ojos Imperiales*. Quilmes: Univ. Nac. de Quilmes. Fragmentos Cap. 1.

Skura, S. y L. Fizman 2015: "Ideologías lingüísticas: silenciamiento y transmisión del ídish en Argentina". En: *Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio)lingüística en la Argentina y países limítrofes*. Messineo, C. y A. C. Hecht (Comps.) Buenos Aires, Eudeba:233- 253.

### Unidad 4

Briones, C. 2008: "Diversidad cultural e interculturalidad. ¿De qué estamos hablando?" En García Vázquez, C. (comp.) *Hegemonía e interculturalidad. Poblaciones originarias y migrantes. La interculturalidad como uno de los desafíos del siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo, págs. 35-58.

Ciccone, F. 2021: "El guaraní como lengua de migración en contextos escolares de Buenos Aires". En: *Historia y lingüística guaraní. Homenaje a Bartomeu Melià*, Telesca, G. y A. Vidal (eds.) Buenos Aires: SB, págs. 353-379.

Golluscio, L. 2021: "Migración y multilingüismo en contextos urbanos: desafíos de la interculturalidad en la Ciudad

de Buenos Aires". En Arnoux, Elvira, Lidia Becker y José del Valle (eds.), *Reflexiones glotopolíticas desde y hacia América y Europa*, Serie Iberolingüística editada por Joachim Born y Bernhard Pöll, Berna, Suiza: Editorial Peter Lang.

- Hamel, R.E. 1995: "Conflictos entre lenguas y derechos lingüísticos: perspectivas de análisis sociolingüístico". En *Alteridades*, vol.5, núm. 10, págs. 79-88.
- López Hurtado, Luis E. 2009: "Interculturalidad, educación y política en América Latina: perspectivas desde el Sur. Pistas para una investigación comprometida y dialogal". En López, L.E. (ed.) *Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas*. La Paz, Bolivia: FUNPROEIB Andes.
- Nercesian, V. 2019: "Activismo lingüístico y documentación del wichí (mataguaya)". En: *Lingüística de la documentación. Textos fundacionales y proyecciones en Argentina*, Golluscio, L.; Pacor, P; Ciccone, F. y M. Krasan (comps.). Buenos Aires: EUDEBA.
- Pacor, P; Alfonso, Y.; Sandoval, C. y L. Golluscio. 2015: Escuela y universidad: Abordajes metodológicos de la diversidad lingüística y cultural en el ámbito educativo de la zona sur de la CABA". En Revista EXLIBRIS N°4:123-146
- UNICEF y FUNPROEIB Andes. 2009: Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina. Bolivia: FUNPROEIB Andes.

## Bibliografía complementaria

### **Unidad 1**

- Austin, P. 2019. "Comunidades, ética y derechos en lingüística de la documentación". En Golluscio, L. y otros (comps): *Lingüística de la documentación. Textos fundacionales y proyecciones en América del Sur*. Buenos Aires: EUDEBA. Versión original en inglés en Austin, P. (ed.). 2010: *Language Documentation and Descripción*, Volume 7, London: SOAS, págs. 34-54.
- Dobrin, L., P. Austin y D. Nathan. 2009: "Dying to be counted: the commodification of endangered languages in documentary linguistics". En P. Austin (ed.) *Language documentation and description*, Vol. 6: 37- 52. London: SOAS.
- Dorian, N. 2002: "Commentary: Broadening the rhetorical and descriptive horizons in endangered-language linguistics". *Journal of Linguistic Anthropology* 12(2): 134-140.
- Friedrich, P. 1986: "The Language Parallax. Linguistic Relativism and Poetic Indeterminacy". Austin: University of Texas Press. (Traducción interna de fragmentos para uso de la Cátedra).
- Hill, J. 2007 [2006]: "La etnografía del lenguaje y de la documentación lingüística". En Haviland, J. Y J. Flores Farfán (coords. de la versión en español) *Bases de la documentación lingüística*. México: INALI. Versión original en inglés en Gippert, J., N. Himmelmann y U. Mosel (eds.). 2006. *Essentials of Language Documentation*, Berlin-New York: Mouton de Gruyter, págs. 113- 128.
- Himmelmann, N. 2019: "Lingüística de la documentación: ¿Qué es y para qué sirve?". En Golluscio, L. y otros (comps.): *Lingüística de la documentación. Textos fundacionales y proyecciones en América del Sur*. Buenos Aires: EUDEBA. Versión original en inglés en: Gippert, Jost, Nikolaus Himmelmann y Ulrike Mosel (eds.). 2006: *Essentials of Language Documentation*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter, págs. 1-30.
- Hymes, D. 1966: "Two types of linguistic relativity (with examples of Amerindian ethnography)". En: W. Bright (editor), *Sociolinguistics. Proceedings of the UCLA Sociolinguistics Conference*, 1964. La Haya: Mouton, págs.114-167 (Traducción interna para uso de la Cátedra).

- Sherzer, J. y R. Darnell 2019 [1972]: “Guía para el estudio etnográfico del habla en uso”. En Golluscio, L. y colaboradoras (comps.) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires.: EUDEBA, 2da. Edición.
- Silverstein, M. 2004: “‘Cultural’ Concepts and the Language-Culture Nexus”. *Current Anthropology* 45, 5, December 2004: 621-652 (con comentarios al artículo).
- Woodbury, A. 2019 [1993]: “Una defensa de la afirmación, ‘Cuando muere una lengua, muere una cultura’”. En Golluscio, L. y colaboradoras (comps.). *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires.: EUDEBA, 2da. Edición.
- Woodbury, A. 2019: “Definiendo la lingüística de la documentación” En: Golluscio, L. y otros (comps): *Lingüística de la documentación. Textos fundacionales y proyecciones en América del Sur*. Buenos Aires: EUDEBA. Versión original en inglés Austin, P. K. (ed.). 2003. *Language Documentation and Description*, vol.1, Londres: SOAS, págs. 35-51.
- Woodbury, A. 2015: “La documentación lingüística” en: Comrie, B. y L. Golluscio: *Language Contact and Documentation /Contacto lingüístico y documentación*. Berlín-New York: de Gruyter, págs. 9-47. Versión original en inglés en Austin, P. & Sallabank, J. (eds.). 2011. *The handbook of endangered languages*. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 159-186.

## Unidad 2

Gumperz, J. 1982: *Discourse strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.

## Unidad 3

- Woolard, K. 1998: “Introduction”. En Schiefflin, B., K. Woolard y P. Kroskrity (eds.) *Language Ideologies*. Oxford: Oxford University Press, págs. 3-47. (Traducción interna para uso de la Cátedra.)
- Campbell, L. 1994: “Language Death”. *The Encyclopedia of Language and Linguistics*, R. E. Asher and J. M. Y. Simpson (eds.) Vol. 4: 1960-1968. Oxford, New York: Pergamon Press (Traducción interna para uso de la cátedra).
- Ciccone, F. 2012: “Contacto del tapiete (tupí-guaraní) con el español: Cambio de código y préstamo gramatical en contextos de desplazamiento lingüístico”. En Unamuno, V. y A. Maldonado (eds.) *Prácticas y repertorios plurilingües en Argentina*. Bellaterra: GREIP, Universidad Autónoma de Barcelona, págs. 31-55.
- Ciccone, F. 2013: “Desafíos metodológicos en el estudio del desplazamiento lingüístico”. En Carranza I. y A. Vidal (eds.) *Lingüísticas del uso. Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos*. Mendoza: F.F.y L., UNCuyo y SAL, págs. 89- 106.
- Gal, S. 1989: “Lexical innovation and loss. The use and value of restricted Hungarian”. En Dorian, N. (ed.) *Investigating obsolescence: Studies on language contraction and death*. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 313- 331 (Hay traducción interna para uso de la Cátedra).
- Hill, J. 2002: “‘Expert rhetorics’ in advocacy for endangered languages: Who is listening and what do they hear?”. *Journal of Linguistic Anthropology* 12(2): 119-133. (Traducción interna para uso de la Cátedra.)
- Sebba, M. 2009: “On the notions of congruence and convergence in code-switching”. En Bullock B. y Toribio A. (eds.) *The Cambridge handbook of linguistic code-switching*. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 40-57.
- Schmitt, E. 2004: “No more reductions! To the problem of evaluation of language attrition data”. En Schmid, M. *et al.* (eds.) *First language attrition. Interdisciplinary perspective on methodological issue*. Amsterdam/

Philadelphia: John Benjamins Publishing, págs. 299-316.

## Unidad 4

Barbich, C.; Domínguez, M.; Durante, S.; Jousset, M.; Murata, J. y M. Remondegui. 2018: “ ‘L@s de la 11’: prácticas participativas en torno a la diversidad lingüística y cultural en el aula”. En *Redes de Extensión* N° 4, págs. 43-56.

Ciccone, Florencia. 2010: “Aportes al conocimiento de las lenguas indígenas en Argentina y su tratamiento desde la Educación Intercultural Bilingüe”. Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación de la Nación.

Domínguez, M.; Golluscio, L. y A. Gutiérrez. 2006: “Los vilelas del Chaco: desestructuración cultural, invisibilización y estrategias identitarias”. En *Indiana*, vol. 23, págs. 199-226 Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz Berlin, Alemania

Golluscio, L. 2012: “Del olvido al recuerdo lingüístico: creación de una metodología colaborativa para la documentación de una lengua críticamente amenazada (vilela, Chaco argentino)”. En Unamuno, V. y A. Maldonado (eds.) *Prácticas y repertorios plurilingües en Argentina*. Bellaterra: GREIP, págs. 117- 139.

Mayo, S. y A. Salazar. 2016: “Narrativas orales mapuches: el nüttram como género de representación y su contribución a la revitalización del mapudungun”. En *EXLIBRIS* N°5, págs. 187-207.

Mariano, H.; Hasler, F. ; Becerra, R. y Mayo, S. 2019: “*Witrampuramael mapudungun pichikeche kimelwe ruka mew*: Experiencia de revitalización de la lengua mapuche en un Jardín Infantil Intercultural de Santiago de Chile” En: *Lingüística de la documentación. Textos fundacionales y proyecciones en Argentina*, Golluscio, L.; Pacor, P; Ciccone, F. y M. Krasan (comps.). Buenos Aires: EUDEBA.

## Bibliografía general

Estrada Fernández, Zarina; A. Alvarez González y M.B. Carpio Herмосillo (eds.) 2009: *Ser lingüista: un oficio diverso y polifacético. Diez años de una Maestría en Lingüística*. Sonora: Editorial Unison.

Austin, P. (ed.) 2003-2010: *Language documentation and description*. Vols I-VIII. Londres: Hans Rausing Endangered Languages Programme, School of Oriental and African Studies.

Bauman, R. y J. Sherzer 1972: *Explorations in the Ethnography of Speaking*. Cambridge: Cambridge University Press. Brenzinger, M. 2008. *Language Diversity Endangered*. Berlín: Mouton de Gruyter.

Duranti, A. 2000 [1997]: *Antropología Lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.

Foley, W. 1997: *Anthropological Linguistics. An Introduction*. Londres: Blackwell Publishing.

Gippert, J., N. Himmelmann y U. Mosel (eds.) 2006: *Essentials in Language Documentation*. Berlín: Mouton de Gruyter. (Hay traducción española).

Golluscio, L. 2010. “Lenguas en peligro, pueblos en peligro en Argentina: aportes a la Educación Intercultural Bilingüe desde la lingüística de la documentación”, en *Actas del VIII Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe*, Ministerio de Educación de la Nación- UNICEF.

Golluscio, L. 2006: *El Pueblo Mapuche: poéticas de pertenencia y devenir*. Buenos Aires: Biblos.

Gramsci, A. 1992: *Selections from the Prison Notebooks*. New York, International Publishers.

- Grenoble, L. y L. Whaley (eds.). 1998: *Endangered Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gumperz, J. y D. Hymes (eds.) 1972: *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. Nueva York: Holt.
- Harrison, D., D. Rood y A. Dwyer 2008: *Lesson from Documented Endangered Languages*. Amsterdam: John Benjamins.
- Hymes, D. 1974: *Foundations in Sociolinguistics. An Ethnographic Approach*. Philadelphia: Pennsylvania University Press.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. 1990: *Hegemony ad Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. Londres: Verso.
- Mithun, M. 1998: "The significance of diversity in language endangerment and preservation." En Grenoble, L. y L. Whaley (eds.) *Endangered Languages* (págs.163-191).
- Silverstein, M. 1998: "Contemporary transformations of local linguistic communities". *Annual Review of Anthropology* 27: 401-426.
- Silverstein, M. y G. Urban 1996: *Natural History of Discourse*. Chicago. University of Chicago Press.
- Schiefflin, B., K. Woolard, and P. Kroskrity 1998: *Language Ideologies*. Oxford: Oxford U Press.
- Williams, R. 1981 [1977]: *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península. Cap. 1 y 2.

**e. Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

<b>Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):</b>
<p>Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).</p> <p>Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblarse las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.</p>

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

<b>OPCIÓN 2</b>
<b>Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</b> Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
<p>El <b>régimen de promoción directa</b> consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.</p> <p><b>Aprobación de la materia:</b> La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:</p> <p><u>Opción A</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.</p> <p><u>Opción B</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.</p>

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

**g. Recomendaciones**

En las clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas, se trabajará sobre la base de un conjunto de lecturas obligatorias, con el objeto de lograr una reflexión crítica con respecto a los núcleos temáticos del curso y de exposiciones de los alumnos sobre lecturas complementarias. Se invitará a investigadores y docentes que estén trabajando con situaciones de contacto lingüístico e intercultural a participar de algunas clases, para intercambiar sus experiencias en la investigación, dificultades y logros. Esta modalidad de trabajo exige que las lecturas obligatorias sean leídas **antes** de las clases.



Dra. Corina Courtis  
Profesora Asociada Regular  
Cátedra de Etnolingüística